



Circular 178/21

ASUNTO

Problemas de suministro de los medicamentos ANAPEN 0,5 mg 1 jeringa precargada solución inyectable.

DESTINATARIO

Ilmo/a. Sr/a. Presidente/a del Colegio Oficial de Farmacéuticos

Como continuación de las informaciones trasladadas por este Consejo General, en relación con problemas de suministro publicados por la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS), se informa de que dicha Agencia ha publicado la existencia de problemas de suministro para el medicamento ANAPEN 0,5 mg 1 JERINGA PRECARGADA SOLUCION INYECTABLE 0,3 ml (CN: 722200).

Ante la inexistencia de presentaciones con la misma composición, la AEMPS indica que *“el médico prescriptor deberá determinar la posibilidad de utilizar otros tratamientos comercializados”*.

Se recuerda que toda la información acerca de los problemas de suministro publicados por la AEMPS, y cualquier modificación que se produzca sobre la información inicialmente publicada, puede ser consultada a través de BOT PLUS donde se mantiene constantemente actualizada.

Lo que se comunica, para su conocimiento y efectos oportunos.

Madrid, 01 de marzo de 2021

LA SECRETARIA